

Sobre helicópteros y revoluciones

El gran genio de los estadistas griegos, escribió Lord Acton, fue crear una forma de organización política que protegiera a los pobres de la opresión y a los ricos de la envidia. Chile se ha obsesionado con denunciar el abuso de las élites, incluso hasta niveles imaginarios, pero no ha dedicado demasiado esfuerzo para contener la envidia en su contra. Como consecuencia, hoy vivimos un ambiente con aroma revolucionario azuzado por los profetas del resentimiento y oportunistas que han existido en todas las épocas, y que carecen de la inteligencia suficiente para advertir cómo serán arrollados por el monstruo que contribuyen a crear. Pues si hay una cosa clara en la historia de las revoluciones es que casi todos pierden. La revolución norteamericana fue una excepción porque, como bien advirtió el mismo Acton, a diferencia de la francesa -y toda revolución socialista- no se basó en una teoría de la



AXEL KAISER
Director ejecutivo
Fundación para
el Progreso
(internacional)

igualdad social nutrida por la envidia, sino en la idea de libertad y protección de la propiedad.

¿Qué se puede decir, a la luz de todo esto, sobre el escándalo de quienes viajaron en helicóptero a Zapallar? Lo primero que resulta obvio es que fue un descriptorio que habla mal del compromiso cívico e inteligencia de esos pocos que, violando la ley, realizaron el viaje. Lo segundo es que hay una hipocresía gigantesca de quienes los atacaron, pues obviamente hay miles de chilenos sin helicóptero ni casa en Zapallar que han violado las cuarentenas, exponiendo incluso a más gente al virus.

SI HAY UNA COSA CLARA EN LA HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES ES QUE CASI TODOS PIERDEN

Pero eso a nadie le importa. Y es que, como vivimos en un ambiente que hace tiempo viene cargándose de odio social, los descriteriados dueños de helicópteros se convirtieron en otro símbolo para el ataque de los profetas del resentimiento contra una clase entera. El problema acá es, entonces, no solo la estupidez cometida por los sujetos en cuestión, sino su estatus social y la rabia que genera en muchos su descaro.

¿Acaso hay muchas personas en Chile que no desearían tener un helicóptero y una casa en Zapallar? La promesa del socialismo fue siempre que el nivel de vida capitalista lo tendrían todos -“fluirán a chorro lleno los manantiales de riqueza colectiva”, prometió Marx- pero sabemos que eso era un pretexto para hacer la revolución y reservar esos lujos, ahora sí, para una infima y nueva élite. Esta nueva élite, a diferencia de los capitalistas, no los conseguía por sus habilidades para crear valor para otros, sino para matar a sus oponentes y utilizar a los tontos útiles que creían su cuento, como bien lo refleja la novela Rebelión en la granja, de Orwell.

Ahora bien, nadie ignora que Chile tiene una cultura de la “pillería” y que esa denuncia obsesiva que se hace del abuso de las élites -sobre sus méritos y generosidad jamás se dice una sola palabra- es, como diría Freud, en buena medida un ejercicio de proyección de la propia sombra.

Dicho eso, hay que dejar claro que la élite, precisamente por su posición, está obligada a dar el ejemplo y a ser especialmente consciente y preocupada por los demás. Es de una imagen capaz de orientar normativamente e inspirar al resto y de un claro compromiso cívico de la élite que depende el destino de una nación, no sólo de su capacidad para crear riqueza.

Si quienes ocupan la cima de la pirámide social se comportan como nuevos ricos simples, incapaces de entender el mundo en que viven, entonces no sólo merecen una recriminación por no estar a la altura moral de su posición, sino que alimentan, ellos mismos, el monstruo al que más le temen: la revolución.

COMENTARIO ECONÓMICO DEL DÍA DE ANIF | MAURICIO SANTA MARÍA S. PRESIDENTE DE ANIF - CARLOS

Decreto 558 de 2020: análisis

En nuestros informes anteriores hemos comentado que la propagación del SARS-CoV-2 tiene impactos negativos sobre la economía a nivel global. Colombia no es la excepción. El choque provocado por la propagación del virus, que produjo un aislamiento obligatorio de una buena parte de la población, tiene como resultado una caída inevitable de la actividad económica. Esto último ya se está traduciendo en mayores dificultades para el cumplimiento de las obligaciones de pago, incluidos los costos de nómina. Todo esto llevó al *Gobierno Nacional* a implementar medidas que permitan aliviar la liquidez empresarial (así como de los trabajadores), con el objetivo de evitar las pérdidas masivas de empleo e ingresos de los hogares. En este Comentario analizaremos el Decreto 558 de 2020.

Pago parcial de los aportes a pensión

La habilitación del pago parcial de los aportes a pensión permite mejorar la liquidez tanto de los trabajadores como de las empresas, reduciendo el aporte pensional de 16% (12% empleador y 4% trabajador) a 3% (2,25% empleador y 0,75% trabajador). Cabe mencionar que los trabajadores independientes estarán a cargo del pago total de 3%.

Resulta acertado que esta suspensión de los aportes sea

voluntaria porque permite a algunas empresas y trabajadores hacer la cotización completa y, de esta manera, reconocer la importancia de esos recursos para el futuro fondeo de las mesadas pensionales.

Sobre el seguro previsional y los pagos de administración

El Decreto mantiene el aporte del 3% de cotización para cubrir el seguro previsional y los gastos administrativos de *Colpensiones* y las AFP. Recordemos que el seguro previsional les permite a los cotizantes o sus herederos contar con una mesada pensional en los casos de muerte o invalidez (parcial o total), con tasas de reemplazo en el rango 45%-75%, salvo para la garantía de pensión mínima de 1SML (tasa de reemplazo de 100%).

En Colombia hay cerca de 1,6 millones de pensionados a través del Régimen de Ahorro Individual (RAIS) y del Régimen de Prima Media (RPM). Las pensiones por sobrevivencia representan 23,8% del total y por invalidez el 7,2%. Todo esto gracias a la adopción del seguro previsional desde la expedición de la Ley 100 de 1993, como el mecanismo de administración de los riesgos no laborales del cotizante.

Además, cabe mencionar que el cobro de administración le ha permitido a las AFP lograr

favorables retornos para los ahorros pensionales de sus cotizantes.

Pensionados con un salario mínimo bajo la modalidad de Retiro Programado

El Capítulo II del Decreto describe la manera cómo se ejecutará el plan para garantizar que los pensionados, en la modalidad de Retiro Programado, mantengan su mesada pensional equivalente a 1SML, ante una eventual disminución de sus ahorros, provocada por la desvalorización de los mercados financieros a causa de la propagación del SARS-CoV-2.

SE HABRÍA PODIDO USAR EL FONDO DE GARANTÍA DE PENSIÓN MÍNIMA

El *Gobierno Nacional* dispuso que una vez verificado por parte de las AFP, de manera individual, que los recursos existentes en las cuentas de ahorro pensional no son suficientes para que los pensionados recibieran una mesada de 1SML, se deberán trasladar a *Colpensiones* todos los recursos o activos de cada uno de los pensionados identificados que se encuentran en el Fondo Especial de Retiro Programado.

El cambio sustancial que trae este Decreto es que ahora es-

ECONOMETRÍA | JULIÁN ROA

Las medidas extremas para tiempos

Hoy es claro que el coronavirus no solo es una pandemia viral sino también económica. El *FMI* espera un decrecimiento de 3% en el PIB mundial. En cuanto a Colombia, el *FMI* pronostica un crecimiento del PIB de -2,4%, una inflación de 3,2% a fin de año, una tasa de desempleo del 12,2% y un déficit en cuenta corriente de -4,6%. Por parte de *Econometría Consultores*, se espera una caída en el crecimiento económico entre -2,5% y 3,9%, un déficit en cuenta corriente de -5,5%. Respecto a los otros indicadores no hay discrepancias importantes pues se espera una inflación de 3,5% a fin de año y una tasa de desempleo de al menos 12,6%. Colombia está más cerca de la crisis de 1998 que de la crisis del 2008.

En el mundo, la respuesta convencional en política monetaria ha sido la reducción de tasas de interés y la ampliación del quantitative easing, expandiendo la oferta de dinero mediante la compra de activos financieros. Por su parte, la *Reserva Federal* ha permitido operaciones swap para otros bancos centrales proveyendo así dólares a las economías emergentes con el fin de evitar devaluaciones aún más pronunciadas asociadas a la incertidumbre generada por el coronavirus.

Si bien estas medidas son útiles, son insuficientes. En particular, los canales normales de transmisión de la política monetaria se bloquean en tiempos de cuarentena y de incertidumbre. El mayor nivel de riesgo hace que los bancos comerciales otorguen menos créditos que en situaciones normales. Lo anterior hace que la política monetaria sea menos efectiva.

PLANTEAMOS TRANSFERIR \$120.000 PARA EL RESTO DE LOS HOGARES

Es por esto mismo que el *Banco de la República* ha bajado incluso el encaje bancario, para proveer más liquidez a la economía. En estos momentos, la efectividad de la política monetaria estaría dada por sus efectos en el endeudamiento de los gobiernos, los cuáles podrían acceder a recursos de los bancos centrales a un menor costo.

Por lo anterior, se han dado respuestas fiscales extremas. Las respuestas en los países desarrollados han sido de aproximadamente un 7% del PIB, mientras que, en los países latinoamericanos, esta respuesta es cercana al 3% del PIB, en promedio. Hay

una serie de políticas fiscales y monetarias que podría ser de utilidad en esta coyuntura: subsidios a la nómina; garantías para endeudamiento; transferencias monetarias a los hogares; y lo que se ha denominado el dinero helicóptero.

Respecto a la primera medida, la propuesta de *Botero* y *Lora* consiste en subsidiar totalmente el primer salario mínimo de todos los trabajadores de sectores inhabilitados por el aislamiento obligatorio, por la duración de este mismo, siempre y cuando mantengan el empleo. La forma de financiación de este gasto por parte del gobierno colombiano requeriría el uso de liquidez por parte del *Banco de la República*. Esta medida, sin embargo, solo es útil para los trabajadores formales pues es sobre ellos que se puede hacer vigilancia de si continúan trabajando o no, mediante PILA.

Otra medida alternativa que ha planteado el *Gobierno* es el cubrimiento por parte del *Fondo Nacional de Garantías* de los préstamos empresariales para pago de nómina, lo cual ayuda a las que no tienen la solvencia, pero les difiere el problema.

Las medidas anteriores son útiles, pero solo afectan a la población formal, lo que hace ne-

FELIPE PRADA L. - EKATERINA CUELLAR K.

tos pensionados tendrán una Renta Vitalicia que pagará *Colpensiones* en lugar de un Retiro Programado que tenían en la AFP. En todo caso, es importante aclarar, porque se han tenido interpretaciones erróneas, que *Colpensiones* no realizará ningún esfuerzo fiscal para pagar las mesadas de los pensionados trasladados.

De acuerdo con la información oficial de la *Superintendencia Financiera*, en Colombia hay 181.000 pensionados a través de las AFP, de los cuales 105.000 corresponden a la modalidad de Retiro Programado y de estos entre 20.000 y 25.000 son objeto de las disposiciones del Decreto 558 (ver diagrama adjunto). En ese sentido, el efecto inmediato de esta medida es que las AFP girarán a *Colpensiones* por estos pensionados entre \$4 y \$5 billones.

Cabe resaltar que el Sistema General de Pensiones en Colombia tiene previsto que, dentro del RAIS, se reserven recursos para garantizarle a los pensionados una mesada mínima de 1SML. En ese sentido, se habría podido utilizar el mecanismo de aseguramiento natural referente al Fondo de Garantía de Pensión Mínima, el cual cuenta con recursos por cerca de \$24 billones. Sin embargo, el *Gobierno Nacional* decidió que, obligatoriamente, se deberán trasladar

DISTRIBUCIÓN PENSIONADOS AFP



Fuente: Elaboración Anif / Gráfico: LR-AL

estos pensionados y sus recursos a *Colpensiones*.

No obstante, se debe aclarar que: (i) cuando la totalidad de los recursos trasladados no sean suficientes, según lo establezcan los cálculos actuariales de *Colpensiones*, las AFP serán las encargadas de cubrir esos faltantes; y (ii) todas las actividades adicionales al pago de pensiones, como los costos de defensas judiciales, también serán asumidos por las AFP.

Finalmente, cabe mencionar que la comisión de administración de 1,5% de las AFP, para los pensionados sujetos del Decreto, corresponderá ahora a la comisión de *Colpensiones*.

Conclusión

El *Gobierno Nacional* expidió el Decreto 558 de 2020 que alivia durante dos meses el pago de las cotizaciones al Sistema General de Pensiones. Adicionalmente, el Decreto dispuso que aquellos pensionados en la modalidad de Retiro Programado, que se han visto afectados en sus cuentas de ahorro pensional por la propagación del SARS-CoV-2, se trasladan obligatoriamente a *Colpensiones*. Esta decisión le permitirá a *Colpensiones* contar con recursos para continuar atendiendo los pagos mensuales que realiza a los pensionados del RPM.

Léalo completo en la web

TRIBUNA UNIVERSITARIA

La carrera por el respirador

“Elegimos ir a la Luna en esta década. Esta meta servirá para medir lo mejor de nuestras aptitudes. Es un desafío que estamos dispuestos a aceptar, que no vamos a posponer y que tenemos toda la intención de ganar”. Con este discurso pronunciado en 1962, el presidente Kennedy definió un objetivo para Estados Unidos: llegar a la luna antes del final de la década para ganarle la carrera espacial a la Unión Soviética que, a esas alturas, llevaba la delantera. Por cierto, el primero en pisar la luna fue el astronauta norteamericano Neil Armstrong, el 20 de julio de 1969.

El coronavirus está retando a la humanidad y tenemos la sensación de ir perdiendo la carrera. Recordé este discurso de Kennedy cuando comenzaron a surgir todo tipo de iniciativas para mitigar el impacto de esta crisis, especialmente, la conformación espontánea de muchos grupos que asumieron el reto de diseñar y fabricar localmente respiradores mecánicos requeridos por los casos más graves de Covid-19, dado que los países donde se fabrican estos equipos prohibieron su exportación para garantizar la atención de sus pacientes.



JUAN CARLOS ZULETA
Consultor en
Emprendimiento
e Innovación
juanzuleta@yahoo.com

El *Instituto Nacional de Salud* estimó 550.000 contagios “severos”, es decir, que la vida de los pacientes estaría comprometida. Si en

Colombia hay 11,2 camas de cuidados intensivos -con respirador- por cada 100.000 habitantes según el *Ministerio de Salud*, y suponiendo que todas están disponibles, el sistema de salud colapsaría si todos los casos severos ocurrieran al mismo tiempo. De ahí las medidas del *Gobierno* para disminuir el contagio y aumentar urgentemente la capacidad hospitalaria.

EL CORONAVIRUS ESTÁ RETANDO A LA HUMANIDAD Y TENEMOS LA SENSACIÓN DE IR PERDIENDO LA CARRERA

Hace poco decía en una entrevista en *Caracol Radio* el Dr. Luis Fernando Giraldo, Jefe del Servicio de Neumología Intervencionista de la *Fundación Neumológica Colombiana*: “Hay que empezar a fabricar los respiradores ya. No podemos esperar a que se agoten los que hay disponibles, que es lo que ha pasado en algunos países, ocasionando la pérdida de tantas vidas”.

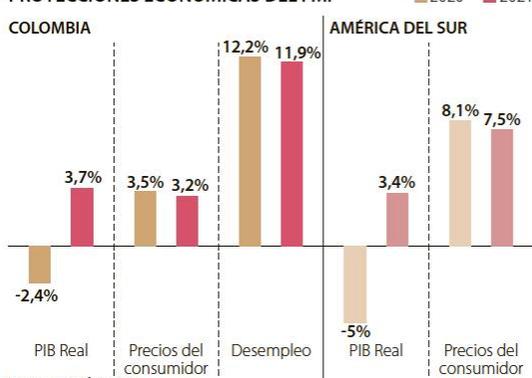
Las buenas noticias no se han hecho esperar: los prototipos de la *Universidad de La Sabana*, de #Inspiramed -iniciativa que agrupa a varias universidades y entidades de Medellín-, y otros, ya realizaron pruebas y ultiman detalles para obtener la aprobación del *Invimex* e iniciar producción en alianza con diferentes empresas, y así abastecer hospitales públicos y privados del país.

Quedó demostrado que en Colombia hay mucho talento y que cuando se unen la universidad, la empresa y el Estado, es posible encontrar soluciones rápidas e innovadoras a problemas complejos. Un gran reto será potenciar estas alianzas una vez pase la crisis, integrando los procesos de innovación entre las empresas y las universidades para trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones a problemas reales de la sociedad, dentro de un marco regulatorio que lo promueva; solamente así avanzaremos como país en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Mi admiración y agradecimiento a todas las personas e instituciones que han participado en estos desarrollos: salvarán muchas vidas. El coronavirus nos retó y entre todos le ganaremos la carrera.

extremos

PROYECCIONES ECONÓMICAS DEL FMI



Fuente: FMI / Gráfico: LR-AL

cesario pensar en los informales. En este aspecto, el gobierno colombiano mediante el programa de Ingreso Solidario está entregando \$160.000 a tres millones de hogares pobres y vulnerables colombianos. Sin embargo, se requieren acciones para toda la población, particularmente para los informales no pobres, quienes están altamente afectados, pero no son parte del programa de Ingreso Solidario. En este sentido, *Econometría* plantea una transferencia de \$120.000 para el resto de los hogares (aproximadamente 10 millones de hogares, según

el censo de 2018) lo que implicaría un gasto adicional del 0,1% del PIB de 2019 (una sola transferencia). Algo factible.

El dinero helicóptero es el nombre que se le da a la financiación del gasto público mediante emisión de dinero por parte del banco central. Vale la pena recordar que el precio del petróleo hoy se encuentra a niveles de US\$25 por barril (aunque puede subir por los acuerdos recientes de la OPEP, pero difícilmente supere los US\$35 por barril) y que el gasto gubernamental de 2020 se planeó con

US\$60 por barril, razón por la cual el gobierno colombiano cuenta con una seria restricción en sus ingresos. En vez de que el gobierno financie el incremento del déficit fiscal con una reforma tributaria, el *Banco de la República* podría financiar parte de los recursos del gobierno durante esta coyuntura, de forma que no sea necesaria una reforma tributaria.

Sin embargo, el dinero helicóptero genera un riesgo de mayor inflación, aunque esto no parece ser un problema para Colombia, pues se trataría de algo temporal que no afectaría las expectativas de los agentes económicos y al estar en recesión se esperarían presiones deflacionarias. Finalmente, el *Banco de la República* ha demostrado ser una entidad lo suficientemente independiente como para que este tipo de medidas no comprometan su credibilidad en el futuro.

Ahora bien, antes de llegar a esta medida de dinero helicóptero se hace necesario, desde lo monetario, agotar otras medidas. En estos momentos la tasa de interés es relativamente alta y se podría disminuir de forma importante, a un terreno de 2-2,5% a fin de 2020, o incluso más en caso de ser necesario.